

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Familia, Juventud y Política Social**

**38** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios denominado “Gestión de un recurso para la atención integral de mujeres reclusas y ex reclusas con o sin hijos/as de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - c) Número de expediente: 043/2021 (A/SER-027447/2020).
    - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
      - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo de contrato: Servicios.
    - b) Descripción del objeto: Gestión de un centro residencial integrado en la Red de Atención Integral para la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, destinado a la prestación de servicios de atención integral dirigidos a las mujeres reclusas y ex reclusas, carentes de apoyo familiar, de recursos económicos y/o en riesgo de exclusión social, y a sus hijos e hijas, proporcionándoles alojamiento temporal, seguro, manutención y otros gastos, así como un tratamiento integral de recuperación que desde los ámbitos psicológico, educativo, sociolaboral y jurídico, favorezca la normalización de la unidad familiar, por el tiempo necesario para llevar a cabo su recuperación.
    - c) CPV: 85311000-2 Servicios de asistencia social con alojamiento.
    - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de agosto de 2021.
    - e) Compra pública innovadora: No.
    - f) Código NUTS del lugar de ejecución: ES300 (provincia de Madrid).
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
    - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 16 de agosto de 2021.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
      - Oferta económica: Hasta 49 puntos.
      - Criterios de calidad evaluables de forma automática: Hasta 51 puntos.
  - e) Número de ofertas recibidas:
    - a) Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 0.
    - b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
    - c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 1.
4. Valor estimado del contrato: 1.365.988,80 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 620.904,00 euros.
    - 10 por 100 IVA: 62.090,40 euros.
    - Importe total: 682.994,40 euros.

## 6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 2021.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de noviembre de 2021.
- c) Contratista: Fundación Padre Garralda (G83618850).
  - a) Dirección: Calle Padre Rubio, número 76, bajo B, 28029 Madrid.
  - b) Número de teléfono: 918 317 533.
  - c) Dirección electrónica: cfavieres@horizontesabiertos.org
  - d) El adjudicatario no es una pequeña o mediana empresa.

## d) Importe de adjudicación:

- Importe neto: 620.904,00 euros.
  - IVA: Exento.
  - Importe total: 620.904,00 euros.
- a) Valor de la oferta de mayor coste: 620.904,00 euros, IVA exento.
  - b) Valor de la oferta de menor coste: 620.904,00 euros, IVA exento.

## e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Fue la única oferta que se presentó y cumple con todos los requisitos establecidos en los pliegos.

f) Órgano competente para la resolución del recurso especial: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/es/tacp>). Plazos de interposición: De conformidad con lo establecido en el artículo 50 LCSP.

## g) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Euroea”: 20 de diciembre de 2021.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 17 de diciembre de 2021.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/34.716/21)

